



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD-Nº

413/07

05 OCT 2007

Salta,
Expediente Nº 12.062/06

VISTO:

La Resolución CD Nº 327/06, mediante la cual se designa a la Prof. Carina Beatriz RAMALLO, D.N.I. Nº 27.913.386, como Profesional Adscripta a la asignatura "INGLES" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad a partir del 27/09/06 y por el término de un año; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 22, la docente responsable de la asignatura, solicita prorrogar la designación por un año más como Profesional Adscripta a la Prof. Carina Ramallo y así también incorporar en dicha designación las asignaturas Ingles Técnico I y II de la Carrera de Enfermería.

Que la solicitud se encuadra en las Reglamentaciones Vigentes, Resolución del Consejo Superior Nº 504/84, Resolución Interna Nº 031/97 y modificatorias.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho Nº 236/07.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En su Sesión Ordinaria Nº 12/07 del 04/09/07)

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación de la Prof. Carina Beatriz RAMALLO, D.N.I. 27.913.386, como Profesional Adscripta a las Asignaturas "INGLES" de la Carrera de Nutrición e "INGLES TÉCNICO I y II" de la Carrera Enfermería de esta Facultad, por el término de un año a partir de su notificación .

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia - de esta Facultad a sus efectos.



Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud